**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**
**Asunto: Notificación de respuesta**
Oficio No. 12-06/UT-005
Hermosillo, Sonora, 16 de Enero de 2020

**C. CHRISTIAN CRUZ CRUZ**
**Presente**

En respuesta a su solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00017920** ingresada por el Sistema Plataforma Nacional de Transparencia Sonora, el día 7 de enero del año en curso, relativa a:

**"Número de oficinas con desglose de número de empleados que tiene el Gobierno del Estado en Hermosillo. Agregar dirección de cada dependencia"**

Con fundamento en los artículos 58 fracciones II, IV, V en concordancia con los artículos 128 y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, me permito hacer de su conocimiento lo correspondiente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA), información remitida a esta Unidad de Transparencia por el Coordinador de Recursos Humanos de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación, en los siguientes términos:

***"A la fecha la SAGARHPA cuenta con 178 empleados activos (base, confianza y temporales) y la dirección de la dependencia es: Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Segundo Nivel, ubicado en Blvd. Paseo Río Sonora y Calle Comonfort, Col. Villa de Seris, C.P. 83280 en Hermosillo, Sonora"***

Finalmente, se hace de su conocimiento que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Transparencia Estatal, en caso de cualquier inconformidad, le asiste el derecho de interponer el recurso de revisión ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Hermosillo, Sonora

**LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ**
Titular de la Unidad de Transparencia de la SAGARHPA

C.c.p. Archivo y minutario.
OAAO/Lagm.